

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso d, establece como Comisión Ordinaria la de Administración la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Administración la cual quedó conformada de la manera siguiente:



ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE Dip. Ulises Martínez Trejo MORENA			
SECRETARIA	A Dip. Susana Juárez Rivera	MORENA	
VOCAL	Dip. Arturo Soto Alemán	PAN	
VOCAL	Dip. Francisco Javier Garza de Coss	PAN	
VOCAL	Dip. Marta Patricia Palacios Corral	PAN	
VOCAL	Dip. Sara Roxana Gómez Pérez	PAN	
VOCAL	Dip. Yahleel Abdala Carmona	PRI	

Cabe mencionar que el día 10 de marzo de 2021, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-240 en el cual se modifica la comisión de Administración para quedar como sigue:

DRESIDENT	E Dip. Ulises Martínez Trejo	MORENA
	·	
SECRETARI	A Dip. Susana Juárez Rivera	MORENA
VOCAL	Dip. Arturo Soto Alemán	PAN
VOCAL	Dip. Francisco Javier Garza de Coss	PAN
VOCAL	Dip. Marta Patricia Palacios Corral	PAN
VOCAL	Dip. Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
VOCAL	Dip. Copitzi Yesenia Hernández García	PRI

Así como el Punto de Acuerdo LXIV-261 expedido el fecha 21 de abril del 2021 donde se modifica la Comisión de Administración para quedar como sigue:



PRESIDENTE	MORENA	
SECRETARIA	A Dip. Susana Juárez Rivera	MORENA
VOCAL	Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga	PAN
VOCAL	Dip. Francisco Javier Garza de Coss	PAN
VOCAL	Dip. Marta Patricia Palacios Corral	PAN
VOCAL	Dip. Sara Roxana Gómez Pérez	PAN
VOCAL	Dip. Copitzi Yesenia Hernández García	PRI

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de <u>rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</u>

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
1	18/11/20	10:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias de manera atenta formula un exhorto al Titular de la Secretaría de Administración en materia de Cultura, a efecto de que la Casa de Tamaulipas del Gobierno del Estado se destine a espacio público para el arte y la cultura



	del pueblo tamaulipeco.

Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 1 ocasión y dictaminó un total de 1 asunto.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días de septiembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO PRESIDENTE